

## CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

### AL SERVICIO DE LA PAZ

#### COMUNICADO DEL COMITE PERMANENTE SOBRE LA SITUACION DEL PAIS

1. Ningún colombiano ha dejado de conmoverse al conocer los hechos recientes que muestran un recrudecimiento terriblemente grave de la violencia: las masacres reiteradas; el número creciente de personas amenazadas con sutiles estrategias; la extensión del deterioro social a regiones hasta hace poco tranquilas; la aparición de nuevas expresiones de terrorismo; la dificultad para identificar a los causantes del mal y, por consiguiente, castigarlos oportunamente; el clima de inseguridad y zozobra que impele a las gentes a abandonar su tierra.
2. Con todos los colombianos sensatos nos sentimos profundamente preocupados por el presente y futuro de la nación. Como Pastores sentimos la obligación de reiterar los llamados que ya hemos hecho ante la violación de los derechos fundamentales de la persona: el derecho a la vida, a la tierra. También se viola el derecho a la verdad, condición especial para una convivencia pacífica, pues se tergiversa, se reprime o se calla por temor. Y, además, los colombianos nos encontramos ante la imposibilidad crónica de la aplicación de una pronta y cumplida justicia. Es este uno de los más graves problemas de nuestra patria.
3. Tenemos la firme convicción, y lo repetimos ahora, de que el Evangelio es la respuesta adecuada a los males que nos asedian. Por eso nos proponemos:
  - a) Continuar y acrecentar nuestra labor evangelizadora por el anuncio de Jesucristo Salvador y Liberador mediante programas misioneros principalmente en las zonas más afectadas; hemos organizado un equipo misionero nacional para prestar este servicio.
  - b) Dependiente de la Comisión Episcopal para la Vida, la Justicia y la Paz, hemos creado un Comité Ejecutivo integrado por laicos que servirá de instrumento para que, en materia de derechos humanos, escuche las angustias y necesidades de nuestras comunidades y las presente a las instancias que tienen en sus manos las respuestas de carácter político y social exigidas en estos casos. Para una mayor eficacia este servicio nacional tendrá su apoyo en organismos análogos de cada Jurisdicción Eclesiástica.
  - c) En su última Encíclica el Papa Juan Pablo II afirma: Las decisiones que aceleran o frenan el desarrollo de los pueblos, son ciertamente de carácter político. Y para superar los mecanismos perversos que señalábamos más arriba y sustituirlos con otros nuevos, más justos y conformes al bien común de la humanidad, es necesaria una voluntad política eficaz. Por desgracia, tras haber analizado la situación, hemos de concluir que aquella ha sido insuficiente (Carta Encíclica "La Preocupación Social", 35).

No es también este el caso que dramáticamente vive el país?

Por eso hacemos un llamamiento al Gobierno, a los dirigentes políticos, a las Fuerzas Armadas, a los Responsables de la Justicia, a quienes gozan de medios económicos, a los sindicalistas, a todos, hombres y mujeres sin excepción, para que, convencidos de la gravedad del momento presente y de la respectiva responsabilidad individual, pongamos por obra las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres, como lo requiere el momento y lo exige sobre todo, la dignidad de la persona humana.

Hacemos también un llamado personal a los narcotraficantes, a los guerrilleros y a todos los violentos para que, reavivando los valores cristianos que hay en ellos se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio en las actitudes espirituales que definen las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso las más lejanas, y con la naturaleza; y ello en función de los valores superiores como el bien común (Carta Encíclica "La Preocupación Social", 38).

"Cada uno está llamado a ocupar su propio lugar en esta campaña pacífica que hay que realizar con medios pacíficos para conseguir el desarrollo en la paz" (Carta Encíclica La Preocupación Social, 47).

Bogotá, 22 de abril de 1988

(Fdo.) Alfonso Cardenal López Trujillo  
Arzobispo de Medellín

(Fdo.) Mario Revollo Bravo  
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

(Fdo.) Héctor Rueda Hernández  
Arzobispo de Bucaramanga  
Presidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Samuel S. Buitrago Trujillo  
Arzobispo de Popayán  
Vicepresidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Augusto Trujillo Arango  
Arzobispo de Tunja

(Fdo.) José Joaquín Flórez Hernández  
Arzobispo de Ibagué

(Fdo.) José de Jesús Pimiento  
Arzobispo de Manizales

(Fdo.) Carlos José Ruiseco Vieira  
Arzobispo de Cartagena

(Fdo.) Pedro Rubiano Sáenz  
Arzobispo de Cali

(Fdo.) Rafael Sarmiento Peralta  
Arzobispo de Nueva Pamplona

(Fdo.) Félix María Torres Parra  
Arzobispo electo de Barranquilla

(Fdo.) Arcadio Bernal Supelano  
Vicario Apostólico de Sibundoy